

Montevideo, 14 de 2019.

VISTO: el llamado a Licitación Abreviada N° 04-19, con Objeto: Re-estructura de Salones 1, 12 y 15, en el edificio sede de la Facultad de Arquitectura Diseño y Urbanismo - FADU., publicado en la página de Compras Estatales, y habiéndose realizado invitaciones a firmas del ramo.

CONSIDERANDO: el informe de la Comisión Asesora de Adjudicaciones, y existiendo disponibilidad informada por el Departamento de Contaduría.

Atento a lo dispuesto por el TOCAF 2012

**EL DECANO DE LA FACULTAD DE ARQUITECTURA
RESUELVE:**

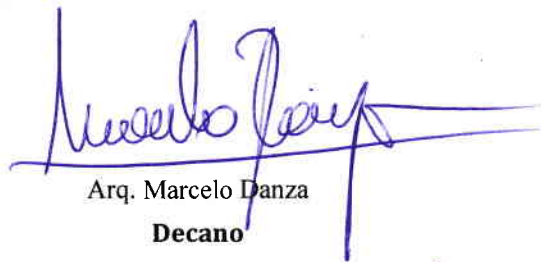
Previa intervención del Cr. Delegado del Tribunal de Cuentas;

Adjudicar la Licitación referida, según el siguiente detalle:

- a la empresa Deobra SRL. RUT: 216522750019

La reestructura de los salones, por un monto total de \$ 4.900.835,78 (pesos uruguayos: cuatro millones novecientos mil ochocientos treinta y cinco con 78/100) impuestos y Leyes Sociales incluidas., el cual se discrimina de la siguiente manera:

- Precio de las Obras:	\$3.360.630,60
- Imprevistos y extraordinarios:	\$336.063,06
- Sub Total:	\$3.696.693,66
- IVA 22%:	\$813.272,61
- Leyes Sociales _ hasta:	\$390.869,51
- Precio Total de las Obras:	\$4.900.835,78


Arq. Marcelo Danza
Decano

Montevideo, 18, 02, 19
Visto, intervenido Preventivamente

Cra. ANABEL LÓPEZ
DELEGADA DEL TC